

# Nada de medias tintas, soluciones es la palabra de orden

tunas

Entre las indicaciones del dictamen de la Comisión de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular del Parlamento cubano al informe de Rendición de Cuenta de la provincia de Las Tunas a la Asamblea Nacional del Poder Popular, se encuentra incrementar el proceso de perfeccionamiento del comercio minorista, y atender diferenciadamente la oferta de alimentos en su gastronomía popular, lo que constituye todo un reto para el Grupo Empresarial de Comercio en este territorio.

Para dar respuestas a esas indicaciones fue confeccionado un plan de medidas, que propone mantener estabilidad en las 116 unidades que prestan servicios al Sistema de Atención a la Familia, con diversas ofertas, y controlar que los centros de elaboración posean al menos un encadenamiento productivo con diferentes actores económicos para incrementar sus producciones.

También es un reto el cumplimiento del plan de la economía por indicadores físicos y en valores, con niveles de eficiencia y calidad que satisfagan las demandas de la población, con costos planificados y precios no abusivos ni especulativos y el de circulación mercantil para el actual año, que asciende a más de tres mil millones de pesos, además de lograr que más de la mitad de las unidades de la gastronomía tradicional oferten comestibles elaborados por sus colectivos.

El Grupo Empresarial del Comercio en Las Tunas trabaja para controlar el cumplimiento de la implementación de las directivas que permitan enfrentar la corrupción, las ilegalidades y el delito, con especial atención en la reducción en no menos del 50 por ciento del impacto de los robos con fuerza en las bodegas.

Sobre el tema, y en no pocas ocasiones, los debates desarrollados han demostrado que las debilidades que propician esos hechos delictivos están en la falta de vigilancia y el control para preservar los recursos de la economía.

Ahora, en este sentido, y en mi opinión, resulta absurdo que haya una propuesta de eliminar la mitad de los robos, cuando lo que debería pasar es que desaparezcan esos hechos que tanto daño le provocan a la economía y a la población, lo cual depende en mayor medida a la labor que desarrolle el sector con la implementación de la guardia obrera y el empleo de custodios o agentes de seguridad, además de asegurar esas unidades tan sensibles, porque el objetivo principal debe estar dado en acabar con ese flagelo, que en el 2023 ocasionó a más de 84 centros de ese tipo.

Tampoco se entiende que en el plan de acciones se pretenda disminuir en un 60 por ciento las cuentas por cobrar, y en un 50 las cuentas por pagar, pues esa deficiencia también debe erradicarse por completo, pues mientras exista el comercio no tendrá una labor coherente y de calidad de cara a los servicios que se le brinda a la población.

Hace más de dos años que en Cuba inició el perfeccionamiento del comercio y en Las Tunas todavía es una asignatura pendiente, por lo que es preciso acciones más coherentes y radicales para no aliviar los problemas, sino resolverlos, que es la única vía de avanzar como lo exige la dirección del país.

Referencia